

RASGOS OCCITANOS EN UN ESCRIBA MEDIEVAL DEL MONASTERIO DE CARRIZO

Morala Rodríguez, J.R. (1966), "Rasgos occitanos en un escriba medieval del Monasterio de Carrizo", *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, AHLE, Arco Libros, Fundación Duques de Soria. Madrid, T.I, 797-808.
ISBN: 84-7635-180-1 (obra completa)
ISBN: 84-7635-181-X (tomo I)

Biblioteca

A lo largo de la Edad Media no resulta extraño encontrar en los reinos cristianos del norte peninsular personas cuyo nombre denota un origen de allende los Pirineos. *Oriol, Arnal, Giraldus Ponz Oriol, Pedro Carambel, Reimundo Curturer, D. Gasco, F. Gasqon, D. Franco, M. Franco, P. Franco, Arnal de Luzac, Iufre de Angés (Angers), Ponz Perez Begoyñ "franco de Estella" ... etc.*, son una muestra de los que, junto a otros similares, figuran en la documentación del Monasterio de Carrizo (León) procedente de los siglos XII-XIII¹.

Entre estas gentes hubo, sin duda, personas letradas que, en los textos que nos han legado, evidencian en mayor o menor medida su lengua originaria. Por lo que toca al antiguo Reino de León, el ejemplo más conocido es el del autor del Fuero de Avilés estudiado por R. Lapesa² pero, en época algo posterior, se detectan también otros similares en la documentación notarial de los diversos monasterios y catedrales. Es el caso de un documento de 1261, procedente del Monasterio de San Pelayo, en Oviedo, publicado y estudiado por E. Alarcos³ o el del escriba al que aquí me referiré, que suscribe una serie de documentos del fondo de Carrizo, ocho en total, entre los años

¹ Todos ellos están tomados del índice de personas que figura en CASADO LOBATO, M^a C. *Colección Diplomática del Monasterio de Carrizo*, 2 vols., León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro" (C.S.I.C.), 1983. Los documentos citados a lo largo del trabajo pertenecen todos a esta colección y se identifican por el número de orden con el que aparecen en la citada edición del *corpus* documental de Carrizo.

² LAPESA, R. "Asturiano y provenzal en el Fuero de Avilés", en *Estudios de historia lingüística española*, Madrid: Paraninfo, 1985, pp. 53- 122.

³ ALARCOS LLORACH, E. "Seseo en un documento ovetense de 1261". *BIDEA*, 1960; 14: 101-103, reeditado en *Cajón de sastré asturiano 2*, Salinas: Ayalga Ed.: 1980, pp. 79-81. Este mismo documento ha sido analizado de nuevo por FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. R. "Asturiano y provenzal en el documento 146, de 1261, del Archivo del Monasterio de San Pelayo de Oviedo (Aspectos fonéticos)". En: *Homenaje al Profesor Luis Rubio I. Estudio Románicos*, 1987-88-89; 4: 333-346. Más recientemente, nuevas aportaciones sugieren la importancia del elemento galorromance –y de manera más clara del occitano– en la Asturias medieval: FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. R. "La presencia de francos en la Península Ibérica y su influjo lingüístico" En: *Traducción y adaptación cultural España-Francia*, Oviedo: Universidad de Oviedo, 1991; pp. 453-466. PFISTER, M. "Les éléments provençaux dans les documents asturiens des XII^e et XIII^e siècles". *Lletres Asturianas*, 1991; 41: 7-19. GARCÍA ARIAS, X. Ll. "Galicismos, occitanismos, catalanismos". *Lletres Asturianas*, 1993; 50: 39-46.

1234 y 1259. Se trata de *Reimondo* (también *Ramondus*, *Remondus*, *Reymondus*) que figura como autor material de los siguientes documentos: 198 (año 1234), 206 (1236), 219 (1240), 227 (1241), 230 (1243), 249 (1248), 293 (1253) y 339 (1259). Hay además otros dos, cuyo autor no se especifica, que por las peculiaridades lingüísticas que presentan bien podrían engrosar la lista de los escritos por el citado Reimondo. Se trata concretamente del nº 305, escrito en 1255, y del número 585, del que no nos constan ni el autor ni la fecha en que fue escrito.

No son, desde luego, los únicos documentos ni el único escriba que en el *corpus* procedente de Carrizo presentan rasgos galorromances. En el resto de los casos, sin embargo, nos encontramos bien con rasgos que figuran sólo esporádicamente o bien con autores que tan sólo firman uno o dos documentos. Por razones de espacio analizo únicamente el caso más notorio, el del citado Reimondo, para el que contamos con un número de textos que puede considerarse suficientemente representativo.

La característica más llamativa de las que se registran en los textos suscritos por este escriba consiste en la frecuente confusión que presenta al utilizar las grafías con las que el romance de la época representaba las africadas predorsodentales ("c, ç, sc" y "z") de un lado y, de otro, las fricativas apicoalveolares ("ss" y "s"). En los textos coetáneos, es relativamente fácil hallar ejemplos de confusiones entre la serie sorda y la correspondiente sonora. Lo que no es tan frecuente es la confusión, como se registra en los documentos de Reimondo, entre las grafías de las africadas /ʃ z/ y las de sus paralelas la fricativa sorda /s/ y la sonora /z/. No se trata de ejemplos aislados sino que la confusión está bastante extendida y, como es evidente, sólo puede explicarse desde un sistema fonológico en el que hayan confluído africadas y fricativas, confusión fonológica que genera, a su vez, una confusión gráfica.

El citado autor usa sistemáticamente el término formulístico *prezentes* por *presentes* (en todos los documentos, excepto en el nº 249 en el que no aparece y en el 293), *remancit* por *remansit* (en todos los documentos, excepto en el número 249, donde no se utiliza). Son usuales igualmente formas como *quizierdes* por *quisierdes*, *cazas* por *casas*, *cendero* por *sendero*, *ceer* por *seer* / *ser*, *devyzas* por *devesas*, *abraza* por *abrasa*, *pertenes* por *pertenesce*. Alternan *eclésiarios* y *egreziarios*, *mence* y *mense*, *encembla* y *ensembla*, este último ejemplo, incluso, dentro de un mismo documento. Entre los nombres propios confunde *Tereiza* con *Teresa*, *Cassanocos* con *Cazanuecos*, *Pusuelo* con *Pozuelo* y tiende, por lo general, a grafiar los frecuentes apellidos en *-ez* como *-es*.

Esta última confusión aparece también, aunque sólo esporádicamente, en otros autores pero, en el caso que nos ocupa, los patronímicos con grafía *-es* son mayoritarios. Valga como ejemplo bien significativo la forma con la que aparece citado en los textos de Carrizo Pedro Fernández, a la sazón obispo de Astorga: del medio centenar de veces

en que se cita a este eclesiástico con nombre y apellido, sólo en cinco ocasiones figura como *Fernandes* en vez de *Fernández*; tres de esos documentos corresponden a los escritos por Reimondo (nº 230, 249 y 293), quien en alguna otra ocasión también escribe *Fernandez* (nº 339), y de los otros dos (nº 305 y 344) no nos consta el autor si bien cometen el mismo tipo de errores gráficos que el citado Reimondo.

La serie de confusiones arriba señalada nos permite analizar la posible existencia de dos tipos de neutralizaciones: de un lado, el estado de la oposición entre sordas y sonoras en las sibilantes y, de otro, la relativa a la distinción entre predorsodentales africadas y apicoalveolares fricativas, cuyas correspondencias gráficas esperables son las del cuadro siguiente:

	sorda		sonora	
	fonema	grafía	fonema	grafía
africada, predorsodental	ʃ	c, ç, sc	z	z
fricativa, apicoalveolar	s	-ss-	z	-s-

Podría discutirse la primera de ellas –la relativa a la sonoridad– pero, lo que está fuera de toda duda, es el hecho de que confunde los fonemas predorsales y los apicales. El dato en cuestión nos lleva fuera del área del castellano y del leonés, variedades romances en las que el reajuste de las sibilantes, además de ser tardío, se produce entre las series sorda y sonora, pero no entre africadas y fricativas, fenómeno que se da, entre otras zonas, en el área del galorromance y que se produce precisamente a lo largo del siglo XIII⁴. Es muy posible, por lo tanto, que nuestro escriba esté acostumbrado a grafiar un sistema fonológico en el que, de una parte, ya no se distinguían claramente /ʃ/ y /s/ y, de otra, tampoco se hacía distinción entre /z/ y /z/. Ello explicaría las confusiones gráficas reseñadas, impensables desde el sistema fonológico del romance de la zona en la que escribe.

El hecho de que se trate de un escriba de origen galorromance puede servirnos además para, de forma indirecta, intentar añadir algún dato de interés a otro problema de fonología histórica específico del norte peninsular al que se le han dedicado muchas páginas. Me refiero a la confusión, desde época ya antigua, entre sibilantes sordas y sonoras. Es decir, entre /ʃ/ y /z/ y entre /s/ y /z/, neutralización que caracterizaría dialectalmente al castellano norteño y que, según diversos autores, parece extenderse también a toda el área del norte peninsular⁵.

⁴ BOURCIEZ, E. et J. *Phonétique française. Etude historique*, Paris: Ed. Klincksieck, 1967; pp. 128-132 y 155. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. R. *Gramática histórica provenzal*, Oviedo: Universidad de Oviedo, 1985; pp. 198-206.

⁵ ALONSO, D. *Temas y problemas de la fragmentación fonética peninsular, Obras completas*, I, Madrid: Gredos, 1972; pp. 121-146. ALARCOS, E. *Fonología española*, Madrid: Gredos, 4ª ed., 1974; pp. 270-271 y nota 91. MARTINET, A. *Economía de los cambios fonéticos*, trad. de Fuente Arranz, A. de la, Madrid: Gredos, 1974; pp. 448-461.

El reajuste que se produce en el galorromance a lo largo del siglo XIII tuvo como consecuencia, en primer lugar, la desafricación de /ʃ/ y /z/ y, posteriormente, su confusión con las correspondientes apicales /s/ y /z/ en resultados que fonéticamente pueden ser más dorsales o apicales según las zonas⁶. Lo que a nosotros nos interesa es que, en ese reajuste, siempre se mantuvieron diferenciados los resultados sordos de los sonoros y, en consecuencia, un escriba galorromance que grafie un texto del área leonesa, por mucho que pueda confundir apicales y predorsodentales, no tendría ningún problema para distinguir gráficamente –si la distinción se mantiene efectivamente en la lengua hablada– los resultados sordos frente a los sonoros. Si observamos las confusiones de Reimondo, parece distinguir perfectamente entre la pareja de fonemas sordos y la de sonoros: escribe "-z-" donde un autor de la zona escribiría la correspondiente grafía de la apical sonora "-s-" (*prezentes* por *presentes*, *devyzas* por *devesas*, *Tereiza* por *Tereisa* ...) o el caso contrario (*Pusuelo* por *Pozuelo*), al mismo tiempo que, en posición fuerte, la grafía de /s/ es confundida con "c" (*cendero* por *sendero*, *ceer* por *ser*, *encembla* por *ensembla*), pero no con "z".

Según esto, si entendemos que el mencionado amanuense escribe lo que oye, habría que concluir que nos está confirmando la vigencia de la oposición entre sordas y sonoras en el romance local del siglo XIII. Ahora bien, también cabe la posibilidad de que Reimondo se haga eco de una norma –de pronunciación o de grafía– más culta que no se corresponda con la lengua hablada de forma mayoritaria. De hecho, un análisis más atento nos permite observar que hay al menos una confusión en sus textos que creo que puede ser ilustrativa a este respecto. El topónimo *Cazanuecos* aparece en la documentación procedente de Carrizo citado en varios documentos. En el nº 227, suscrito por Reimondo, la grafía es *Cassanocos* en las dos ocasiones en que figura en el texto. En el resto de los casos (documentos nº 171, 225, 508, 525), suscritos por tres escribanos diferentes, la grafía siempre incluye "z" (*Cazanochos*, *Cazanocos*).

Si nos hacemos caso de la grafía tradicional, con "-z-", entenderíamos que la pronunciación antigua presentaría la predorsodental sonora /z/. En el caso de la grafía usada por Reimondo es disculpable su confusión con la apical pero, desde ese mismo punto de vista, esperaríamos que la grafía fuera "-s-", como ocurre en el *Pusuelo* por *Pozuelo* citado arriba, pero en ningún caso "-ss-", que en el sistema de notación de Reimondo se reservaría para la sorda /s/ y, por la confusión analizada, para /ʃ/, pero nunca para las sonoras /z/ o /z/. ¿Cómo se explica entonces la grafía usada por él? A mi juicio, sólo si entendemos que lo que él oye en *Cazanuecos* es una predorsal sorda /ʃ/ y no la sonora que por tradición se mantiene en la escritura. Falto aquí de la referencia de un modelo culto que le permita escribir *cazas* por *casas*, pero nunca *caças*, transcribe en

⁶ La restructuración del sistema de las sibilantes da como resultado en francés una /s/ de realización dorsal mientras que en provenzal predomina una realización fonética apical (FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. R. *Gramática histórica provenzal*, Oviedo: Universidad de Oviedo, 1985; pp. 204-205).

el topónimo el fonema sordo que escucha aunque, eso sí, según su particular versión, confundiendo predorsales y apicales⁷.

La confusión entre predorsodentales y apicoalveolares, con ser el más llamativo, no es el único rasgo que nos indica la extranjería de este escriba. Hay algunos otros que, además de denotar igualmente un origen foráneo, pueden servirnos para precisar aún más su procedencia entre las diversas áreas lingüísticas incluidas dentro del galorromance.

En primer lugar, las grafías "nh" y "lh" para las palatales /ñ/ y /l/ respectivamente que, como es de sobra conocido, son usuales en la lengua medieval de todo el sur de Francia⁸. En los textos firmados por Reimondo, además de la grafía propia del romance de la zona (*uinna, uinnas, uilla, Castiella...*), aparece al menos un caso de cada una de ellas, ambos en nombres propios: *Monhio* Roderici (219) y *Diego Cabelho* (230). Este último, que figura como testigo en una venta, no aparece en más ocasiones en la documentación de Carrizo por lo que, aunque no se trata de una grafía autoctona, siempre es posible pensar que la peculiaridad está en el propio apellido y no en la forma de escribirlo Reimondo. El otro ejemplo es más claro: *Monio* Roderici figura en la documentación en varias ocasiones y, aunque quizá no todas las referencias correspondan al mismo personaje, en ningún otro caso se utiliza la grafía "nh" para la palatal. Más aún, el propio Reimondo cita en otro de sus documentos (198) a esta misma persona: en ambos casos es propietario de una finca colindante a la que es objeto de la venta y, mientras que en un caso escribe *Monio* (198), en el otro figura como *Monhio* (219).

También resulta revelador el uso que este escriba hace de los diptongos decrecientes ya que, al lado de los frecuentes "ou", muestra una manifiesta tendencia a mantener /au/ inalterado, incluso en contextos en los que no se explica etimológicamente o en voces que la documentación coetánea presenta con soluciones más evolucionadas. Es el caso del apellido de un hombre importante para la historia del Monasterio de Carrizo, Gonzalo Morán, que aparece continuamente en los fondos de su archivo correspondientes al siglo XIII. En los documentos registrados dentro de la época en la que actúa el escriba que aquí nos interesa, se le cita medio centenar de veces en 29 documentos. Pues bien, además de un documento en el que su apellido figura como *Mourant*, la forma mayoritaria es la monoptongada *Morán* –con variantes esporádicas *Morant, Morante*–. Sólo en tres textos aparece citado sistemáticamente –y se repite en varias ocasiones– como *Maurán*. De esos tres documentos, dos aparecen

⁷ La misma explicación tendría un *Carrisso* que se registra en el doc. n° 344 al lado de varios *Carrizo*.

⁸ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. R. *Gramática histórica provenzal*, Oviedo: Universidad de Oviedo, 1985; p. 235.

firmados por Reimondo (nº 293 y 339) y el tercero (nº 305) es uno para el que no consta el escriba que lo hizo pero que, como tendremos ocasión de ver, es más que probable que lo realizara el propio Reimondo u otra persona con similares "problemas" lingüísticos.

El actual Soguillo del Páramo, pueblo situado al sur de la provincia de León, figura en una decena de documentos alternando las variantes *Sabugiello* en textos de la primera parte del siglo XIII con la más evolucionada *Soguiello*, en textos de la segunda mitad del siglo. Reimondo, en el único documento en el que lo utiliza (nº 230), prefiere la variante *Sauguielo*, coincidiendo en este caso con otro escriba de mediados del siglo (nº 336), así como con otro documento sin fecha ni autor conocido, del que sólo sabemos que estaría escrito en el siglo XIII, donde figura *Saugello* (nº 600). Por otra parte, un tal Ioan *Mauri*, que figura así como testigo en documento firmado por Reimondo (nº 230), tal vez pueda ser identificado con Iuan *Moro*, testigo en otro documento (nº 172) escrito catorce años antes. Finalmente, entre las siete veces que aparece el topónimo *Astorga* en los textos de Reimondo, sólo en una ocasión utiliza esa forma; en el resto, figura *Austorica*, donde el diptongo ni siquiera representa una forma etimológica.

La razón de esta preferencia por la variante más arcaizante de /au/ se explicaría fácilmente si, a luz de los otros fenómenos analizados anteriormente, consideramos la hipótesis de que se trata de un autor procedente del sur de Francia, zona en la que /au/ se mantiene como tal, al contrario de lo que ocurre con el paralelo /ai/ que, como en castellano, evoluciona a /e/⁹ y que, como cabría esperar a tenor de lo dicho hasta aquí, en los textos de Reimondo prácticamente nunca presenta la variante "ei", tan frecuente, sin embargo, en la documentación coetánea de Carrizo¹⁰.

Otro de los rasgos que denotaría igualmente la procedencia del mencionado escriba consiste en la posible pérdida de /-n/. El provenzal moderno pierde sistemáticamente este fonema en posición final y, en cuanto al antiguo, no es extraño encontrarse con palabras en las que no se grafía¹¹. El fenómeno, aunque no de manera tan marcada como los analizados anteriormente, también aparece en los escritos firmados por Reimondo.

El ejemplo más frecuente es el de *do* por *don* seguido de nombre propio (*do* Yuanes, *do* Rodrigo ...). En realidad, por sí solo, el ejemplo no sería significativo pues es frecuente en otros notarios coetáneos. Más llamativo es, sin embargo, que un tal *don*

⁹ *Ibid.*, p. 165. ROHLFS, G. *Le Gascon: études de philologie pyrénéenne*, Tübingen: Niemeyer, 1977; p. 177.

¹⁰ Con la grafía "ei" tan sólo aparecen dos nombres propios: *Tereiza* (230) y el topónimo *eirolas* (249) mientras que, por el contrario, son frecuentes voces como *cendero* –por *sendero*– (219, 249), *carera* (227, 249), *prestamero* (293), *caualero* (293, 339), *pesqueras* (293) ... etc.

¹¹ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. R. *Gramática histórica provenzal*, Oviedo: Universidad de Oviedo, 1985; pp. 215 y 236. ROHLFS, G. *op. cit.*, p. 158.

Simón, que figura como testigo en once documentos, aparezca normalmente escrito con la forma plena, incluido uno de los suscritos por Reimondo, pero en tres de ellos –todos de este autor (nº 198a, 198b y 206)– se registra como *don Simo*. Cabe efectivamente la posibilidad de que el autor esté latinizando el nombre y haga uso de la forma de nominativo, pero el hecho de que aparezca repetidamente en los textos de Reimondo, unido al resto de los ejemplos con rasgos provenzales, permite pensar que se trata, también aquí, de un provenzalismo. El propio Reimondo utiliza asimismo en dos ocasiones la denominación "carta *vendicio*" (198c y 206) que, en el resto de las ocasiones que él mismo la recoge (198b, 219, 227, 230...), se escribe con la forma usual –"carta *vendición*"– para titular un documento de venta.

No puede descartarse que estos casos obedezcan a la relativa frecuencia con la que los escribas medievales olvidan colocar el signo de abreviatura al suprimir una /n/¹². No obstante, esta costumbre serviría sólo para explicar ejemplos esporádicos de pérdida de /n/ repartidos entre diversos autores cuando lo que aquí nos encontramos es que un autor, que acumula una serie de rasgos provenzales, elide en varias palabras no una /n/ cualquiera sino precisamente la /-n/. La explicación, como en otras ocasiones, estará probablemente en el origen occitano de nuestro escriba.

Otra de las características interesantes de los textos de Reimondo que cabe resaltar consiste en la confusión que revela el uso esporádico de la grafía "x" en palabras en las que esperaríamos "ch". Esto ocurre en el documento nº 249, en el que se registran *devandixos* y *devandixas*, y el nº 293, donde por dos veces se escribe *devandixa*, formas todas ellas usadas por un autor –el inevitable Reimondo– que también escribe otros compuestos paralelos con las formas usuales *sobredichas*, *maledictus* o *devandyta* (nº 339).

Visto aisladamente, la explicación de este fenómeno podría llevarnos a pensar, más fácilmente, en un autor procedente del área norteña del galorromance ya que es en francés donde este proceso de desafricación de /c/ en /š/, paralelo al de /š/ en /s/, se desarrolla de modo sistemático y está además constatado desde el siglo XIII¹³. No obstante, no es necesario acudir ahora a la posible procedencia francesa del escriba lo que, dicho sea de paso, no encajaría con algunos de los otros fenómenos que hemos visto. En efecto, aunque el proceso es distinto, la confusión entre la africada /c/ y la fricativa /š/ no es tampoco desconocida en el área del occitano, grupo lingüístico en el

¹² LAPESA, R. *op. cit.*, p. 83.

¹³ BOURCIEZ, E. et J. *op. cit.*, pp. 134-135.

que, según J. R. Fernández, la variante [š] realmente no alcanza el rango de fonema y sólo llega a funcionar como variante fonética de /s/ y de /c/¹⁴.

Finalmente, dentro aún de los aspectos gráfico-fonéticos, analizaremos una última peculiaridad de los textos firmados por Reimondo que consiste en el modo de grafiar el diptongo /ua/. Al lado de algunas formas esperables como *quanto*, *quanta*, varias veces lo reproduce bajo la variante "oa": es el caso de *quoal* por *qual* ("*quoal* quisier", n° 249), el del posesivo *soa* por "*sua* muyer" (249), o los nombres propios "Martin *Pascoal*" (293) o "Iohan *Pan e agoa*" (339), personas que no figuran en otros documentos. Sí lo hacen, no obstante, otras personas con el mismo apellido que, en manos de otros amanuenses, presentan la grafía usual: "Dominico *Pascual*" (210), "Yuan *Pascual*" (335, 429 ...) o "Domingo *pan e agua*" (451, 3 veces).

El número de ejemplos y la coincidencia de la grafía descartan la confusión ocasional pero el cambio consciente de la grafía tradicional en "ua" por ésta en "oa" es más claro aún en el caso del topónimo *Santa María la Antigua* que aparece en la documentación de Carrizo en siete documentos, sistemáticamente con la forma esperable, *La Antigua*, excepto en el caso en el que lo cita Reimondo, que escribe *La Antigoa* (n° 227).

Tal vez este dato nos permitiría precisar aún más el origen de nuestro escriba. Si, como hemos visto, parece claro que se trataría de una persona procedente del sur de Francia, el rasgo que ahora vemos podría descartar el occitano general y dejarnos sólo con la zona del gascón ya que es esta lengua la única del área galorromance que mantiene el /w/ en el grupo latino /k^w, g^w + a/. El resto, tanto en el norte como en el sur, pierden el /w/ siguiendo después evoluciones diferentes¹⁵. Además, la grafía que tradicionalmente utiliza el gascón para estos resultados es precisamente "oa"¹⁶. Cabe apuntar, no obstante, que en occitano –tanto antiguo como moderno–, cuando aparece este diptongo con otro origen diferente, la grafía también puede ser "oa" como se ve en el posesivo femenino *soa* o en el numeral, también femenino, *doas*¹⁷.

Antes de pasar adelante, veamos las características que en este mismo sentido presentan los dos documentos citados al comienzo para los que no se registra el nombre

¹⁴ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. R. *Gramática histórica provenzal*, Oviedo: Universidad de Oviedo, 1985; pp. 203-205. Aunque la evolución no es sistemática, en todo el suroeste francés el paso de /s/ a /š/ "ch" es bastante frecuente (ROHLFS, G. *op. cit.*, pp. 143-144).

¹⁵ BOURCIEZ, E. et J. *op. cit.*, pp. 146-147. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. R. *Gramática histórica provenzal*, Oviedo: Universidad de Oviedo, 1985; pp. 194-195.

¹⁶ BEC, P. *Manuel pratique de philologie romane*, I, Paris: Ed. A. & J. Picard, 1970; pp. 539-540, s.v. *goalharda*. ROHLFS, G. *op. cit.*, p. 159).

¹⁷ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. R. *Gramática histórica provenzal*, Oviedo: Universidad de Oviedo, 1985; pp. 286, 296-299 y 454, n. 172.

de su autor pero que, por sus peculiaridades lingüísticas, es posible que procedan también de la mano del Reimondo que aquí analizamos.

En el que se registra con el nº 585, además de desconocer el nombre de quien lo realiza, tampoco nos consta la fecha en la que se escribe, si bien se puede situar en torno a la mitad del XIII por el contenido del propio documento. En él nos encontramos con la ya conocida confusión entre predorsodentales y apicoalveolares (*ceer, cazas, cazas, egrezias, quizesce*, así como varios apellidos en *-es*: *Rodrigues, Martines, Sadurnines*); la grafía "nh" aparece por dos veces en *empenhedes*; utiliza en cinco ocasiones el posesivo *soa / soas* ("soas pertenencias", "soas salidas", "soas entradas", "soa muyer") y confunde también la africada /c/ con la fricativa /š/, con la particularidad de que ahora la confusión se establece en dirección contraria: el actual topónimo Villaquejida, que figura en otra ocasión con el esperable *Villa quexida* (nº 492), es aquí, por tres veces, *Villaqueichida*. Como rasgo diferente a lo que nos tiene acostumbrados Reimondo, únicamente señalar que utiliza el apellido *Morán* con la forma monoptongada.

En cuanto al segundo de los documentos citados, se trata del nº 305 que, como el anterior, hace referencia a heredades de Gonzalo Morán y del que tampoco conocemos su autor aunque sí su fecha (1255, dentro por consiguiente de la época en la que Reimondo trabaja en la zona de Carrizo). Las peculiaridades gráficas que presenta son muy similares a las reseñadas para dicho escriba¹⁸. Confunde en diversos ejemplos predorsodentales y apicoalveolares (*cazas, egrezarios, cazas, ceyelos* por *sellos*, así como varios apellidos en *-es*: *Rodrigues, Fernandes*). Utiliza en varias ocasiones el posesivo *soa* en la secuencia "soa muyer" y, además de decantarse por el apellido *Maurán* y el topónimo *Caumonte*, es el único documento del *corpus* de Carrizo que utiliza la forma romance *otorgar* con la variante *autorgamos*, que figura por tres veces en el texto¹⁹. Como en el caso anterior, todas estas características permiten pensar que el autor material del documento bien pudo ser el citado Reimondo, el único de entre los que firman documentos de Carrizo en el que se aprecian idénticas peculiaridades gráficas, u otro de la misma procedencia.

En el plano morfológico hay igualmente algún dato que resulta extraño respecto al romance que se utiliza en otros documentos coetáneos procedentes de la misma zona.

¹⁸ El *xaman* 'llaman' utilizado en este documento no puede considerarse una confusión paralela al *devandixa* visto arriba. Se trata de la solución regular en el leonés del siglo XIII para el latín *clamant* (MORALA, J. R. "Resultados de Pl-, Kl- y Fl- en la documentación medieval leonesa" En: ARIZA, M., SALVADOR, A., VIUDAS, A. eds., *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco Libros, 1988; pp. 165-175).

¹⁹ DÍEZ SUÁREZ, M. S. *Estudio fonético y fonológico de la Colección diplomática del Monasterio de Carrizo* [Tesis Doctoral], León: Universidad de León, 1989, pp. 599-602.

Los ejemplos ahora son mucho más escasos pero, los pocos que se pueden espigar, nos remiten también a soluciones características del área occitana:

a) Ya hemos señalado, al hablar del diptongo /ua/, el uso del posesivo femenino *soa*, variante que coincide con una de las utilizadas en el provenzal antiguo²⁰. Tanto en los documentos firmados por Reimondo como en los dos analizados para los que no nos consta el autor podría decirse que *soa* es la forma única para esta casilla del posesivo. En la mayor parte de los de Reimondo aparece también la forma latinizante *suam* pero lo hace sólo en uno de los formulismos que se repite de documento en documento: "qui vocem *suam* pulsauerit ...". No se trata, por tanto, de la forma romance sino de la latina usada en una de las abundantes fórmulas del lenguaje jurídico que caracterizan la documentación notarial.

b) En una sola ocasión se registra el artículo masculino *lo*. En el documento nº 305 se escribe "... mandemos i poner nostros ceyelos pendientes, yolAbat don Gonzaluo *el* mio τ iou Gonzaluo Mauran *el* mio τ iou dona Eluira Roderici *lo* mio".

Si en la documentación antigua leonesa es corriente que el artículo masculino sea *elo*, una vez que se produce la reducción, se usan dos variantes que se distribuyen de forma complementaria: tras preposición acabada en consonante, se pierde la /e-/ y el resultado es *lo*, por lo general con un cierto grado de asimilación a la consonante final de la partícula (*eno*, *enno*, 'en el', *pollo* 'por el', *sobre lo*), mientras que, cuando no va precedido de preposición, la forma que se utiliza es *el*. Esta regularidad sólo se rompe en una ocasión en los textos de Carrizo²¹: en la que hemos señalado para el documento nº 305, atribuible a Reimondo, donde la serie "*el* mio ... *el* mio ..." se rompe al final con un "*lo* mio" en el que no cabe hablar de neutro pues, como en los casos anteriores, se refiere al sello de las personas que efectúan el cambio de propiedades al que hace referencia el texto.

La mejor explicación posible para la variante *lo* es que el autor, pese a utilizar en el resto de la serie la forma del artículo común en la zona en esa época, aquí utiliza la de su propia lengua, el provenzal, que presenta *lo*, en vez de *el*, como resultado regular para el artículo masculino²².

c) También en una sola ocasión (nº 249) usa la forma *li* para el referente átono de complemento de la tercera persona: "Dou*li* iou don Gonzaluo I tierra e XVII soldos ..."

²⁰ Fuera de los citados documentos, el posesivo *soa* solamente aparece en otro de 1233 ("*soa* muler", nº 193), firmado por un tal García que no figura como notario en más textos del fondo de Carrizo. También en este caso parece tratarse de un autor con rasgos gráficos occitanos pues, aunque no registra ninguna de las confusiones gráficas a las que nos tiene acostumbrados Reimondo, su forma de grafiar el fonema /c/ remite a los usos gráficos del provenzal antiguo: *peige* por *peche*, *muio* por *mucho*, *feiaa* por *fecha*.

²¹ EGIDO FERNÁNDEZ, M^a C. "Artículo tras preposición en la documentación leonesa del siglo XIII" En: ARIZA, M., et al., *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Pabellón de España S.A., 1992; pp. 109-119.

²² FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. R. *Gramática histórica provenzal*, Oviedo: Universidad de Oviedo, 1985; p. 242.

En realidad, el resultado *li* para el latín *illi* no es desconocido en otras áreas del leonés pero, en los textos procedentes de Carrizo, lo usual es el resultado *le*, como en castellano, o la forma palatalizada *lle*²³. De hecho, en el *corpus* documental de Carrizo, únicamente en otra ocasión aparece de nuevo una variante de este tipo –"...la carta liuda, dadegila"– pero lo hace en un documento (nº 344) plagado asimismo de grafías extranjerizantes similares a las analizadas en el caso de Reimondo. Dado que *li* es la forma usual del provenzal²⁴, podríamos considerarlo un elemento más de esta lengua en los textos de Reimondo.

d) Un último rasgo morfológico que, a mi juicio, evidencia también el origen occitano, gascón más concretamente, de Reimondo: en una ocasión utiliza la forma *duplex* (293) para lo que normalmente es *duple*, *duplet* en los formulismos latinos, *doble* –del verbo *doblar*– en los textos romances. También hay un único ejemplo de *pectix* (nº 339), forma que en otros textos es siempre *pecte*, *pectet* o *peche*, de *pechar*. Este último no se vuelve a repetir en los documentos de Carrizo mientras que el primero lo usan también otros dos escribas ocasionales²⁵.

El contexto en el que aparecen estos dos verbos nos es bien conocido por pertenecer a sendas fórmulas continuamente repetidas en las compraventas. En ambos casos se trata de la tercera persona del imperativo y ambos también pertenecen al paradigma de los verbos en /-ar/ de la primera conjugación. En consecuencia, la forma con la que aparecen en los formulismos notariales es la de *peche* y *doble*, resultados que también utiliza mayoritariamente el propio Reimondo ¿De dónde sale entonces la terminación en *-ix* y en *-ex* con la que ocasionalmente los utiliza dicho autor? Es posible que este amanuense –no muy ducho, como hemos visto, en el uso del romance utilizado en Carrizo en el siglo XIII– confunda en este caso el paradigma de la conjugación en /-ar/ con el de la serie incoativa que utiliza el gascón para los verbos en /-ir/ y aplique las desinencias de la tercera persona del presente de indicativo, con terminación en *-ix* en la grafía antigua del gascón²⁶.

En resumen, la presencia de este escriba nos muestra que la entrada de personas de habla galorromance, concretamente parece que del área del gascón en nuestro caso, sigue produciéndose a lo largo del siglo XIII. Los fallos que cometen al escribir el

²³ Los datos estadísticos que figuran en los apartados C, y D se los debo a Cristina Egido Fernández.

²⁴ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. R. *Gramática histórica provenzal*, Oviedo: Universidad de Oviedo, 1985; p. 292.

²⁵ Al margen de los dos ejemplos que nos proporcionan los textos de Reimondo, la forma *duplex* sólo reaparece en otros dos documentos: el nº 358 y el 426. En ninguno de los dos se aprecian cualquiera del resto de los rasgos que caracterizan los textos de Reimondo.

²⁶ Mientras que el provenzal usa *floris* 'florece' en los verbos incoativos como *florir*, el gascón moderno *hloreish* presenta una palatal /s/ en la desinencia (FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. R. *Gramática histórica provenzal*, Oviedo: Universidad de Oviedo, 1985; p. 383-384). La grafía *-ish* actual era, en gascón antiguo, *-ix* (BEC, P. *op. cit.*, p. 538, s.v. *servix* y p. 550, s.v. *abhorrix*).

romance de la zona indican asimismo que no se trata de personas de la primera emigración –los que dan lugar, por ejemplo, al Fuero de Avilés– que no se hubieran integrado lingüísticamente. El hecho de que aparezcan reflejadas en sus escritos evoluciones propias del galorromance posteriores a esa fecha, como el reajuste de las sibilantes, es bien claro al respecto.

Por otra parte, llama la atención la irregular distribución de rasgos foráneos que presentan los documentos analizados. Dejando a un lado los casos esporádicos que se dan en el campo de la morfología, todos ellos se concentran en el plano gráfico. En el campo del léxico, no hay ni una sola palabra que pueda considerarse extraña a la lengua del resto de los documentos.

Tal vez datos como éstos puedan ayudarnos también a comprender mejor cuál era la realización material de los documentos notariales en el medievo. Está claro que Reimondo no trata de escribir en su lengua materna sino en la de su entorno. Como no parece conocerla muy bien, comete las referidas incorrecciones. Vistas así las cosas, no resulta arriesgado pensar que, si no es capaz de escribir correctamente el romance de la zona, más difícil le resultaría redactarlo, pero curiosamente en este nivel no comete prácticamente ninguna incorrección. La hipótesis más simple es que el Reimondo que firma los textos actuaría sólo como autor material del mismo, en un palabra, como amanuense que escribe al dictado de otra persona. De lo contrario sería difícil explicar por qué sus confusiones se dan sólo en las grafías pero no aparece en los otros planos de la lengua.

Finalmente, casos como el presente nos muestran la importancia de un análisis pormenorizado en el que una de las variables que de modo imprescindible ha de ser tomada en cuenta es la del amanuense que materialmente hace el documento. La procedencia de distintas escuelas gráficas o incluso de otras lenguas romances, puede hacer que ciertos rasgos lingüísticos queden difuminados dentro de una estadística general en la que sólo se tenga en cuenta la época y el lugar del que procede un *corpus* documental. En el computo genérico de la documentación de Carrizo los rasgos que aquí he analizado quedarían dispersos en pequeños porcentajes calificados seguramente de confusiones esporádicas cuando, como hemos visto, sólo son achacables a un escriba concreto. Al estudiar un *corpus* tan complejo como éste conviene, por tanto, hacer un análisis pormenorizado que, lejos de estadísticas globales, pueda darnos una idea más ajustada de la lengua de la zona y del uso peculiar que de ella hacen los distintos notarios y amanuenses cuyos escritos han llegado hasta nosotros.

Biblioteca